

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

56

#### ARROYOMOLINOS

##### OTROS ANUNCIOS

En el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Arroyomolinos se instruyen los expedientes de baja de oficio números 99, 101 y 102/2011, y 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9 y 10/2012 conforme al artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial por incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 54 del citado Reglamento, relativos a baja de oficio por inscripción indebida, a quienes figuren empadronados incumpliendo los mismos.

Al no haber sido posible realizar la notificación a los interesados, por causas no imputables a la Administración y procediendo, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo no superior a quince días contados a partir del siguiente a la misma, los interesados o en su caso los representantes legales de los menores, comparezcan en el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Arroyomolinos, para su notificación. Se procede a citar a:

| NOMBRE/APELLIDOS                        | TIPO DOC. | Nº DOCUMENTO |
|-----------------------------------------|-----------|--------------|
| MARIUS AUGUSTUS SULTAN                  | T. RESID  | X05833921V   |
| MIGUEL ANGEL MORENO LOPEZ               | DNI       | 20262967J    |
| REINALDO JESUS SUAREZ GARCIA            | T. RESID  | Y00478440P   |
| GREGORIO MERINO BELIJAR                 | DNI       | 07531528V    |
| WILMAR DOS SANTOS SILVA                 | PASAPORTE | CT817219     |
| GERTUDES FERREIRA LIMA SILVA            | PASAPORTE | CY553695     |
| MARIA DA GRACA RODRIGUES DE ABREU LAGOS | T. RESID  | X06987545F   |
| FERNANDO DONGIL GARCIA                  | DNI       | 50398804P    |
| CRISTINEL MALIN                         | T. RESID  | X09255365G   |
| ALVARO GALAN CHECA                      | DNI       | 47485252G    |
| IVAN VIVAS CERON                        | T. RESID  | X04079994R   |
| CESAREO RODRIGUEZ PEREZ                 | DNI       | 50942165V    |
| MARIA FERNANDEZ LOPEZ                   | DNI       | 05242952X    |
| DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ               | DNI       | 53423931Z    |
| ROBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ             | DNI       | 53423953J    |
| VICTOR HUGO GARCIA MORENO               | DNI       | 47541882P    |
| CIPRIAN DOREL IRIMIA                    | T. RESID  | X03908451S   |

Relación de inscripciones que afectan a menores de edad:

| INICIALES DEL MENOR INTERESADO | DATOS DE LOS REPRESENTES DE LOS MENORES |           |              |
|--------------------------------|-----------------------------------------|-----------|--------------|
|                                | NOMBRE/APELLIDOS                        | TIPO DOC  | Nº DOCUMENTO |
| WI.D.S.                        | WILMAR DOS SANTOS SILVA                 | PASAPORTE | CT817219     |

Dicha comparecencia deberá efectuarse en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, sito en la plaza Mayor, número 1, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

En el tablón de edictos de este Ayuntamiento permanecerá expuesto el mismo por igual plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin haber comparecido se procederá a solicitar informe favorable del Consejo de Empadronamiento, para llevar a cabo la baja de oficio por inscripción indebida en el padrón municipal de habitantes. Dicha baja en el padrón municipal dará lu-

gar también a la baja en el censo electoral, de conformidad con la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, desapareciendo del mismo por no figurar inscrito en ningún otro municipio.

En Arroyomolinos, a 8 de marzo de 2012.—El alcalde, Juan Velarde Blanco.

(02/2.199/12)